

PROYECTO PARA LA DIGITALIZACIÓN DE LOS USOS DEL AGUA EN ESPAÑA (PERTE AGUA)

16 de noviembre de 2023

Objetivos del proyecto de digitalización del uso del agua

1. Mejora en el **conocimiento de los usos del agua** y a través de ello, impulso a la mejora de la **eficiencia** en el uso del agua en España y la **adaptación al cambio climático**.
2. Incremento de la **transparencia en la gestión del agua en España** y de la información disponible de forma que se establezcan las bases para concienciar a la población y a los usuarios del agua del uso responsable y sostenible del agua **y fortalecer las capacidades de las entidades gestoras** del ciclo integral del agua.
3. Contribuir al cumplimiento de los **objetivos ambientales establecidos en la planificación hidrológica** en las distintas masas de agua.
4. Generar **empleo de alta cualificación técnica**, invirtiendo en innovación y tecnología que permita servir de ejemplo para la internalización de las empresas españolas y la **generación de oportunidades de negocio globales**.

Líneas de actuación:

- **Línea de actuación 1: Mejora de la gobernanza de los usos del agua en España:**
 - *1.1. Actualización de la normativa existente en materia de digitalización y usos del agua en España.*
 - *1.2. Creación del Observatorio de la gestión del agua en España y del portal de la transparencia en su gestión.*
- **Línea de actuación 2: Impulso a la digitalización de los organismos de cuenca.**
- **Línea de actuación 3: Desarrollo de programas de ayudas para el impulso a la digitalización a los distintos usuarios del agua en España:**
 - *3.1. Impulso a la digitalización del ciclo urbano del agua.*
 - *3.2. Impulso a la digitalización del regadío y a la reducción de insumos.*

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)

El PRTR es una oportunidad para acelerar las actuaciones que se enmarcan dentro del Pacto Verde de la UE

REFORMAS ↔ INVERSIONES

No sólo inversiones, también reformas

PRTR + Adenda - DGA - Inversiones

PRTR (Componente 5): 1.667 M€

+ Adenda: 3.055 M€

En total, 4.722 M€

(2.917 M€ transferencias + 1.805 M€ préstamos)

- C5.I1: Depuración, saneamiento, eficiencia, ahorro, reutilización y seguridad infraestructuras: 642 M€ (200 M€ PERTE Agua) + **200 M€ Adenda** = 842 M€.
- C5.I2: Seguimiento y restauración ecosistemas fluviales, recuperación acuíferos y mitigación riesgo inundación: 800 M€ + **285 M€ Adenda** = 1.085 M€.
- **C5.I3: Transición digital sector agua: 225 M€ + 765 M€ Adenda = 990 M€ (PERTE Agua).**
- C5.I5: Reducción recursos sobreexplotados con recursos alternativos: **1.070 M€ Adenda (préstamos).**
- **C5.I6: Digitalización usos agua: 735 M€ Adenda (préstamos) (PERTE Agua).**

Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) Digitalización del Ciclo del Agua



22 de marzo de 2022: aprobación Consejo Ministros

PERTE busca avanzar hacia una gestión más eficiente y sostenible del agua en un marco de adaptación CC.

CONOCIMIENTO Y CONTROL USOS AGUA

Líneas de actuación:

1. Mejora gobernanza en los usos del agua en España: 10 M€ AGE.
2. Mejora digitalización de las Administraciones hidráulicas: 225 M€ AGE.
3. Desarrollo programas de ayudas para el impulso a la digitalización a los distintos usuarios del agua en España: 1.700 M€ AGE.
4. Formación e innovación: 5 M€ AGE.

En total, **1.940 M€ inversión pública directa AGE (1.725 M€ del PRTR)**
+ 1.120 M€ colaboración público-privada

Línea de actuación 1

Mejora de la gobernanza en los usos del agua en España (10 M€ AGE)

- **Modificación del Texto Refundido de la Ley de Aguas:**

Texto modificado en 2023.

- **Impulso a la reutilización** y adaptar al Reglamento europeo.

- **Modificación del Reglamento del Dominio Público Hidráulico:**

Publicado en Agosto de 2023.

- **Agilidad y simplificación de los procedimientos administrativos.**
- Ordenación de las plantaciones agrarias en DPH.
- Impulso a la protección de las aguas subterráneas y prevención de la contaminación difusa.
- Ordenación de las Juntas Centrales de Usuarios en masas en riesgo.

Línea de actuación 1

Mejora de la gobernanza en los usos del agua en España (10 M€ AGE)

- **Actualización de la Orden** por la que se regulan los sistemas para realizar el **control efectivo de los volúmenes de agua utilizados** y de los vertidos al mismo.

Texto en fase de aprobación.

- **Actualización de la Orden** por la que se **desarrolla el régimen jurídico de las Entidades Colaboradoras de la Administración Hidráulica.**

Texto en fase de aprobación.

- **Real Decreto que regule el contenido y funcionamiento del Observatorio de la gestión del agua en España y el sello de “gestión transparente del agua”.**

En preparación.

Línea de actuación 2

Mejora de la digitalización de las Administraciones hidráulicas (225 M€ AGE)

- a) Digitalización **trabajo ordinario** de los Organismos de cuenca.
- b) Implantación **Registro de Aguas electrónico**.
- c) Impulso del desarrollo de las **redes de información hidrológica (SAIH)**.
- d) Impulso y avance en la **modelización numérica del ciclo hidrológico**.
- e) Digitalización de todo el ciclo de **seguridad de presas y embalses**, y uso metodología BIM.
- f) Mejora sistemas informáticos existentes del **estado y calidad de las aguas**.
- g) Elaboración **Libro Digital del Agua**.



Línea de actuación 3

1ª Convocatoria de digitalización del ciclo urbano del agua



PRIMERA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES (2022) DE PROYECTOS DE MEJORA DE LA EFICIENCIA DEL CICLO URBANO DEL AGUA EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PERTE DIGITALIZACIÓN DEL CICLO DEL AGUA).



#EspañaTransforma

Orden TED/934/2022, de 23 de septiembre (BOE: 30.09.2022): **200 M€**

Resolución provisional en Septiembre 2023

30 proyectos distribuidos por todo el territorio

2ª Convocatoria de digitalización del ciclo urbano del agua

Orden TED/919/2023, de 21 de julio, por la que se modifican las bases reguladoras de la Orden TED/934/2022, de 23 de septiembre, por la que se aprueban las **bases reguladoras de la concesión de ayudas por concurrencia competitiva** para la elaboración de proyectos de **mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua** en el marco del PRTR (PERTE digitalización del ciclo del agua), y se **aprueba la 2ª convocatoria** de subvenciones (**2023**).

- **Presupuesto** total de la convocatoria: **200 M€**.
- Similar a la **1ª Convocatoria** (en base a la experiencia adquirida).
- Esta convocatoria no sólo **mejora la intensidad de la ayuda**, pudiendo ser esta ahora de hasta el 100%, sino **que incrementa la intensidad de las ayudas** en actuaciones que se realicen en **municipios de hasta 20.000 habitantes** frente a los 5.000 habitantes de la convocatoria anterior.
- Proyectos de digitalización del ciclo urbano del agua abarcando: **abastecimiento en alta, distribución, saneamiento y depuración**.

1ª Convocatoria de digitalización del regadío

Orden TED/918/2023, de 21 de julio, por la que se aprueban las **bases reguladoras** de la **concesión de ayudas por concurrencia competitiva** para la elaboración de proyectos de **digitalización de comunidades de usuarios de agua para regadío** en el marco del PRTR (PERTE digitalización del ciclo del agua), y se **aprueba la convocatoria del año 2023**.

- **Presupuesto** total de la convocatoria: **100 M€**.
- **7 soluciones digitales**, una de las cuales (**C1-contadores en DPH**) será **obligatoria**.
- **Reservas de crédito** para explotaciones situadas en:
 - Masas de agua subterráneas declaradas en riesgo (25 M€).
 - Masas de agua subterráneas en mal estado (25 M€).
 - Masas de agua superficial en estado peor que bueno (10 M€).

Gracias por su atención

PERTE de digitalización del ciclo
del agua (miteco.gob.es)

